



ábacos

FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA Y LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EDUCATIVA CON SIGLA ÁBACOS

JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. 13

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 7:00 a.m. del día 24 de junio de 2026, se llevó a cabo la primera **reunión extraordinaria de 2026** de la Junta Directiva de la Fundación para la Educación Económica y Financiera y la Responsabilidad Social Educativa – ÁBACOS (en adelante “ÁBACOS”, la “Fundación” o la “Fundación ÁBACOS”), en modalidad asincrónica por comunicación sucesiva, atendiendo la convocatoria escrita remitida por la representante legal a cada uno de los miembros de la Fundación a la dirección electrónica reportada por ellos, de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

La convocatoria contenía el siguiente:

Orden del Día

1. Aspectos Formales
 - a. Verificación del quórum.
 - b. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de los Estados financieros e Informe de gestión y resultados de 2025.
3. Aprobación de destinación de excedentes 2025.
4. Cierre.

La presidencia y la secretaría de la sesión la ejercerán el representante de Asobancaria y la Directora Ejecutiva de Ábacos, respectivamente.

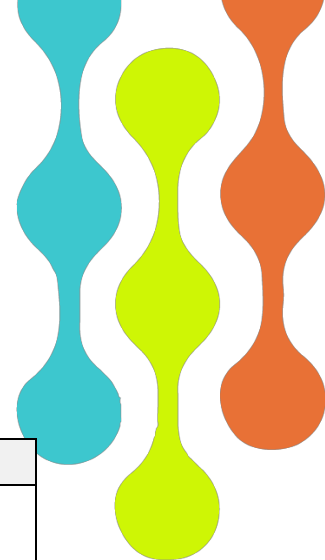
1. Aspectos Formales

- a. Verificación del quórum.

Como consta en el hilo del correo electrónico adjunto, participaron en la sesión, los siguientes 6 miembros:



ábacos



Miembro	Representado por
Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA	Jonathan Malagón
Asofondos de Colombia	Clara Elena Reales
Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia – ASOBOLSA	Shenny Angélica González Uribe
Asociación de Fiduciarias – ASOFIDUCIARIAS	Laura Victoria Bechara (Delegada)
Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras – ASOMICROFINANZAS	María Clara Adriana Hoyos Jaramillo
Fasecolda	Mabyr Valderrama (Delegada)

En consecuencia, hubo quórum para deliberar y tomar cualquier clase de determinación válidamente.

b. Aprobación del orden del día.

Los seis (6) miembros de la Junta que manifestaron su participación en la sesión, aprobaron el orden del día propuesto, conforme consta en el hilo de correo electrónico adjunto.

2. Aprobación de los Estados financieros e Informe de gestión y resultados de 2025.

- a. Se someten a consideración para aprobación los estados financieros correspondientes a la vigencia 2025, los cuales, de acuerdo con la certificación del outsourcing contable, reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación Ábacos a 31 de diciembre de 2025.

Los siguientes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron enviados a la Junta Directiva, para su revisión.

1. Estado de situación financiera individual,
2. Estado de resultados integrales por función individual
3. Estado de cambios en el patrimonio individual
4. Estado de flujos de efectivo individual
5. Certificación del representante legal y contador de la fundación
6. Notas a los estados financieros individuales



Los seis (6) miembros participantes en la presente sesión de Junta, aprobaron por unanimidad los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

- b. Se somete a consideración y aprobación de la Junta directiva el informe de gestión y resultados correspondiente al año 2025. Este informe detalla las actividades realizadas, los logros alcanzados y el resumen de los resultados financieros obtenidos, reflejando el cumplimiento del objeto de la fundación.

Los seis (6) miembros participantes en la presente sesión de Junta, aprobaron por unanimidad el Informe de gestión y resultados del año 2025.

3. Aprobación de destinación de excedentes 2025.

Se somete a consideración y aprobación de la Junta Directiva la propuesta de asignar la totalidad de los excedentes del ejercicio 2025, por valor de TRESCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$307.654.353), para enjugar la pérdida del ejercicio de la vigencia 2024, la cual asciende a SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$746.383.994). Esta medida busca disminuir las pérdidas de ejercicios anteriores y contribuir al saneamiento del patrimonio de la Fundación.

Resumen de la Operación

Concepto	Valor (COP)
Pérdida de ejercicios anteriores (2024)	(\$746.383.994)
(+) Excedente del ejercicio 2025 (Absorción)	\$307.654.353
Nuevo saldo de pérdida ejercicios anteriores	(\$438.729.641)

Los seis (6) miembros participantes en la presente sesión de Junta, aprobaron por unanimidad la asignación de los excedentes fiscales 2025 y confirma la destinación presentada.

4. Cierre

Conforme lo establecido en la convocatoria, siendo las 6:00p.m. del 24 de junio de 2026, la Secretaria de la sesión informa a todos los miembros, el cierre de la misma, el número de miembros que participaron y el resultado de la votación. Se adjunta hilo de correos de la sesión.



La presente Acta fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta. Por constancia, se firma por quienes actuaron como Presidente y Secretaria de la reunión:



JONATHAN MALAGÓN GONZÁLEZ
Presidente



EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
Secretaria